



SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-360

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La **Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.)** es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

- **Objeto:** Servicio de arreglo grieta piso epóxido efluentes

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones técnicas:** Servicio de mantenimiento recubrimiento piso epóxido, área contenida, efluentes. Cantidad 9 M2, color azul referencia RAL 5015, para mayor información si gustan se puede programar una visita en planta recuerde que para el ingreso a planta se requiere una visita en planta.



- **Lugar de Entrega:** Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El Dorado No. 82-93, Bogotá D.C. Área Contenida, Efluentes.
- **Plazo de Entrega:** 10 días

4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS
S.A. VECOL S.A. SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de validez.
- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.
- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **16 de junio de 2026**, a las **4:00 pm**, al correo electrónico crodriguezp@vecol.com.co

7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente.

Firma: *Edward Rodriguez*

Nombre del Colaborador Solicitante: Edward Rodríguez
Cargo: Profesional de Mantenimiento
Área: Mantenimiento y SAC